

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 051, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Luis Alejandro Avila Avila	C.C. / C.E. No.:	1.136.884.003
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/04/2017	Hasta 30/04/2017	INFORME No.: 04

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	051	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
<p>Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la formulación, medición y seguimiento a los planes derivados del direccionamiento estratégico, plan operativo anual, plan anticorrupción y demás planes que por requerimiento de ley y enmarcados en el Modelo Integrado de Planeación y gestión deba cumplir el Instituto, así como la medición y seguimiento a los indicadores de subproceso del Sistema de Gestión de Calidad."</p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTO SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$54.870.168) MCTE, precio correspondiente a 74,38 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: A la fecha del presente informe se ha ejecutado la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$13'717.551)</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEICIENTOS DIECISIETE PESOS (\$41'152.617) MCTE</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017</p>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 04 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 			

4

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "i) Un primer (1) pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$4.572.517) IVA INCLUIDO, para el mes de enero, contra entrega del documento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y ii) Once (11) pagos por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$4.572.517) IVA INCLUIDO "
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
01	26/01/2017	Primer pago	\$4.572.517										
02	02/03/2017	Segundo pago	\$4.572.517										
03	04/04/2017	Tercer pago	\$4.572.517										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar la formulación y seguimiento de los planes previstos en el marco del Decreto 2482 de 2012, para articular el direccionamiento estratégico de la entidad con las políticas definidas por el Gobierno Nacional.	40%
1.1	Apoyo en la formulación, consolidación y seguimiento de los planes previstos a publicar en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión: seguimiento al plan de acción institucional 2016 IV trimestre, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017 con sus respectivos Anexos a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo, Seguimiento al componente Misional y de Gobierno para envío al Ministerio de Educación Nacional	
2	Contribuir en la consolidación de las estrategias anticorrupción definidas por la entidad en desarrollo de la política de transparencia, participación y atención al ciudadano.	90%
2.1	Ajuste al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 con los respectivos Anexos	

2.2	Anexo 01 - Mapa de riesgos Anexo 02 - Plan componente racionalización de trámites Anexo 03 - Plan componente rendición de cuentas Anexo 04 - Plan componente atención al ciudadano Anexo 05 - Plan componente transparencia y acceso a información pública	
3	Apoyar la articulación de los componentes del direccionamiento estratégico con impacto en los procesos y en la articulación de los referentes del sistema de gestión.	15%
4	Realizar seguimiento a los indicadores de desempeño de subprocesos del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto y elaborar los respectivos informes periódicos.	30%
4.1	Creación de indicadores en DARUMA	
5	Apoyar cuando se requiera la gestión del aplicativo de los Sistemas de Gestión del Instituto.	15%
6	Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en el seguimiento y consolidación trimestral del Plan de Acción Institucional, y sectorial vigencia 2017.	35%
6.1	Consolidación primer reporte Plan sectorial Gestión Misional y de Gobierno Consolidación primer reporte Plan sectorial Consolidación primer reporte Plan de Acción Institucional Consolidación cuestionario estrategia GEL	
7	Participar en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos asociados al Plan Estratégico Institucional.	20%
8	Apoyar la consolidación, análisis y cargue de la información que por ley le sea solicitada al ICFES en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y que sean responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación.	35%
9	Apoyar el desarrollo del plan de asistencia técnica de la OAP en las áreas y temáticas definidas en el marco del Plan Padrino.	15%
9.1	Apoyo en la construcción de la red de acompañamiento, apoyo y preparación de la presentación RETA Direccionamiento Estratégico y presentación RETA Sistemas de Gestión	
10	Realizar las actas del grupo gestor de planeación y calidad y realizar el seguimiento a los compromisos producto de la reunión.	22%
10.1	Elaborar el acta del grupo gestor de planeación y calidad para el mes de marzo	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

Acta del Grupo Gestor de Planeación y Calidad del mes de marzo con los ajustes solicitados
Consolidación primer reporte Plan sectorial Gestión Misional y de Gobierno
Consolidación primer reporte Plan sectorial
Consolidación primer reporte Plan de Acción Institucional
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y anexos

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Deyra Alejandra Ramírez López** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Deyra Alejandra Ramírez López**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de abril de 2011**

Elaboró

Revisó

Aprobó